



NOTA INFORMATIVA

Desde el **Ayuntamiento de Salinas** se van a realizar, junto con la Oficina **PATECO del Consejo de Cámaras de Comercio de la Comunidad Valenciana**, un **Estudio específico sobre la venta no sedentaria en Salinas, DURANTE LOS DÍAS 19, 20 Y 21 de OCTUBRE 2018.**

Se trata de un documento de análisis de la **situación real de nuestros mercadillos y rastro**, para conocer las carencias en cuanto a la oferta de servicios básicos dirigidos al cliente y al comerciante. (Frecuencia de compra, tipo de producto que compra, valorar el aparcamiento, olores, si cree que falta algún tipo de producto o puesto....)

El trabajo incluye la elaboración de una **ENCUESTA A USUARIOS DE LOS MERCADILLOS** que nos ayudará a conocer el ámbito de influencia del Rastro y aspectos a mejorar del mercadillo semanal (martes, viernes y sábado). La encuesta la realizarán técnicos profesionales de la investigación de mercados, **durante ésta semana del 19-23 de Octubre 2018.**

La elaboración del censo se llevará a cabo cumpliendo en todo caso lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en cuanto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el cual se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), es decir, que las **ENCUESTAS SERÁN ANÓNIMAS.**

La intención de éste Ayuntamiento es saber de primera mano, la realidad del mercado semanal y del rastro, para poder tomar las decisiones correctas y mejorar los servicios que correspondan al Ayuntamiento ofrecer.

Es por ello, que agradezco de antemano, que vuestra colaboración con los encuestadores, sea sincera y participativa, para poder mejorar nuestro municipio.

Y ante cualquier duda que os surja, no dudéis en contactar con el Ayuntamiento de Salinas.

Atentamente,

Fdo.: ISIDRO MONZÓ PÉREZ
Alcalde de Salinas